

Madrid, sábado 4 de noviembre de 1989

# Las limitaciones al aborto hacen fracasar la planificación familiar

El Congreso de Sevilla reivindica el derecho a interrumpir el embarazo libremente

MARIA JESUS VILLALPANDO

Sevilla. El estudio y análisis de la actual Ley de Interrupción del Embarazo, la orientación sexual proporcionada por los centros de planificación familiar y la evolución de las sexualidades masculina y femenina, con ponencias tan sugestivas como «La redefinición del clítoris» o «La sexualidad masculina, a debate», fue lo más significativo en la jornada de ayer del IV Congreso Estatal de Planificación Familiar, que hoy se clausura en Sevilla. El objetivo básico de este encuentro ha sido sacar fuera del ámbito estrictamente sanitario el debate sobre la planificación familiar (PF).

El aborto como gran fracaso de la planificación familiar en España, las restricciones en la interpretación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y la necesidad de que el Gobierno socialista español se hubiera esmerado más en el cumplimiento de esta ley, son los puntos claves de un debate en torno a una cuestión siempre polémica, como es el aborto, durante la jornada de ayer del IV Congreso Estatal de PF. Una vez más, y entre bastidores, se ha reivindicado para España el derecho de las mujeres al aborto libre y gratuito.

El doctor Xabier Vidal, de la Federación Española de Planificación Familiar, en su ponencia calificó de «insuficiente» el número de clínicas existentes en España que hacen prácticas de interrupción del embarazo y consideró como incompleta la información que sigue recibiendo el ciudadano en torno a esta práctica. También criticó el escaso interés por parte de las autoridades sanitarias y políticas en ampliar y potenciar la interrupción del embarazo dentro de las redes asistenciales públicas.

## Objeción de conciencia

Para otra de las ponentes presentes en Sevilla, la doctora Justa Montero, de la Comisión Pro-Aborto de Madrid, la regulación legal existente en España vigente desde 1985 «ha convertido lo que debe ser una prestación sanitaria en un negocio privado, pues la salida que el Gobierno ha dado a la IVE ha consistido en evitar que ésta se haga en la red asistencial pública, impulsando la iniciativa privada y haciendo la vista gorda ante los circuitos ilegales. Se ha provocado, por tanto, discriminación y diferencia entre las propias mujeres.

Otro de los grandes problemas para aplicar hoy la interrupción voluntaria del embarazo que se planteaba en el IV Congreso de Planificación Familiar es la llamada «objeción de conciencia»



Cristina Almeida participó en el congreso

entre la clase médica, que ha provocado, no sólo el boicot y la presión sobre las mujeres que deciden abortar, sino también contra los propios profesionales de la sanidad que atienden casos, y que por ello han pagado un alto coste tanto personal como social.

La consecuencia de esta política, según Justa Montero, «es que se ha evolucionado hacia la hipocresía y la doble moral: los ginecólogos objetan en la sanidad pública, pero tienen las puertas abiertas en la privada».

Frente a las trabas existentes hoy en España para aplicar la ley en materia de aborto, que parten más de la interpretación que hacen los profesionales que de la propia legislación existente y similar a la inglesa, el IV Congreso de Planificación Familiar, de la mano de la abogada y diputada Cristina Almeida, también criticó los obstáculos que pone el cuerpo médico en materia de interrupción del embarazo y métodos anticonceptivos, lo que ha dificultado un trámite que, según Almeida, habría que simplificar, el uso de anticonceptivos para los menores que encuentran múltiples dificultades y que, en muchos casos, tienen como conse-

cuencia un alto número de embarazos no deseados o abortos.

## Redefinición sexual

Según Cristina Almeida, estas dificultades alcanzan su punto álgido en métodos de anticoncepción, como pueden ser la vasectomía o la ligadura de trompas en el caso de menores deficientes que, según la legislación actual, necesitan del consentimiento del juez para tener acceso a estos métodos. De este modo los representantes del menor deficiente quedan relegados de cualquier decisión, pese a que son los que verdaderamente viven de cerca las consecuencias de un posible embarazo.

El aspecto sexual dentro de los centros de planificación familiar, que han servido para liberalizar la sexualidad femenina hasta conseguir superar en gran medida dos grandes tabúes: desconocimiento y temor, y la reivindicación de la ayuda que pueden prestar los profesionales de la salud en este campo a través de la planificación familiar, también estuvieron ayer presentes en el congreso-sevillano, donde la evolución de la sexualidad masculina y femenina

se concretaron en dos ponencias: de una parte, la referida a la «Redefinición del clítoris», por la americana Lorraine Rathman, y de otra, la ponencia presentada con el título «La sexualidad masculina a debate», por el doctor Juan Vilchez.

En la «Redefinición del clítoris» se cuentan los resultados obtenidos tras un experimento hecho con diversas mujeres en Los Angeles (Estados Unidos), tras el cual se interrelacionan todos los elementos de los genitales femeninos. Con todo, la autora de esta ponencia, la norteamericana Lorraine Rathman, que demostraba que existe «eyaculación femenina», considera como punto más sobresaliente de su estudio en EE.UU. por un grupo de mujeres, haber puesto tras el experimento punto y final a la histórica controversia sobre orgasmos clitorales o vaginales.

## «Fantasmas masculinos»

Para Lorraine Rathman, «ahora, que se sabe que las estructuras clitorales rodean y se prolongan en el interior de la vagina, el hecho de que haya mujeres que den cuenta de sensaciones placenteras en la profundidad de la vagina no contradice de modo alguno el hallazgo correcto, aunque llevado a cabo de una forma inadecuada, de Masters y Jonnson, en que todos los orgasmos tienen origen en el clítoris». Para Rathman, la vagina juega un papel pasivo en el orgasmo y el placer que las mujeres deciden como consecuencia de la introducción del pene se deriva de las sensaciones producidas por el roce de éste contra el clítoris en erección.

Con esta tesis, Rathman reivindica el deber de las clínicas de elaborar programas en los que las mujeres puedan aprender todo acerca de sus órganos y respuestas sexuales, y superar así los tabúes patriarcales inculcados e impuestos socialmente, pudiendo descubrir el tipo de sexualidad que realmente quieren.

Por el contrario, en la «Sexualidad masculina a debate», presente en el IV Congreso Estatal de Planificación Familiar, se planteaba la redefinición de la sexualidad masculina a través de Juan Vilchez, promotor de un grupo de hombres que desde 1985 llevan a cabo en Valencia una iniciativa tendente a cambiar el papel del hombre en sus relaciones sexuales y sociales.

Una iniciativa que podría comenzar a funcionar a largo plazo en todos los centros de planificación familiar con el objetivo de terminar con lo que sus autores denominan «los fantasmas masculinos».

## La crisis del varón

JOAN VILCHEZ CAMBRONERO Y JUAN LUIS GARCIA FERRER

Nuestra sociedad está viviendo en los últimos años un proceso de cambios en los roles o papeles de mujeres y hombres que están poniendo en crisis la educación sexista recibida y creando la necesidad de realizar cambios en la vida cotidiana a todos los niveles.

En nuestro sistema patriarcal, se mantienen todavía, consciente o inconscientemente, dos clases o categorías de personas: de una parte, los hombres, y, de otra, las mujeres, siendo lo masculino más valorado que lo femenino. A consecuencia de ello, la educación amorosa y sexual recibida es distinta para hombres y mujeres, produciendo dos modelos eróticos diferenciados y opuestos y en conflicto permanente: si tú eres un hombre, has de ser activo,

fuerte, valiente, agresivo e independiente. Tu lugar es el trabajo fuera de casa. Tu erotismo se ha desarrollado demasiado en el aspecto sexual-genital y poco en el amoroso. Es como si los sentimientos y el amor fueran «cosas de mujeres».

Si tú eres una mujer, has de ser pasiva, débil, deseable, dulce, casera, cariñosa y dependiente. Tu lugar principal es el hogar y tu tarea, la atención de los niños y del varón. Tu erotismo posiblemente se ha desarrollado más en el aspecto amoroso y global que en el sexual-genital. Es como si el sexo y el placer genital fueran «cosas de hombres».

Si queremos ser personas es necesario comprender que estas rígidas diferencias establecidas son alienantes. Nos impiden

mantener relaciones igualitarias entre los sexos, favoreciendo las relaciones de poder, las exigencias y la incomunicación entre las personas. Afortunadamente, cada vez son más los varones que se sienten atrapados entre la educación que han recibido y la realidad actual, siendo más a menudo conscientes de que su imagen masculina está en crisis y de que el sistema machista les perjudica también a ellos mismos.

Creemos que es importante atraer a los hombres a los centros de planificación familiar y centros de salud para conocer y tratar sus problemas reales, así como para lograr la participación del hombre en los temas que tradicionalmente tiene

que asumir la mujer. Los centros de planificación familiar y los grupos de hombres son interesantes para trabajar con los varones temas como la paternidad, el cuestionamiento de tener o no hijos, el papel del padre durante el embarazo, parto, infancia y adolescencia, los métodos anticonceptivos y la profilaxis psicosexual.

¡Ojalá entre todos y todas encontremos caminos que nos acerquen y aprendamos a imaginar y construir unas relaciones más justas, equitativas, saludables, libres y gozosas en nuestras propias vidas, desde aquí y ahora!

\* Vilchez Cambronero es psicoterapeuta, psicólogo y sexólogo. García Ferrer es médico, ginecólogo y sexólogo. Ambos forman parte del Grupo de Hombres de Valencia.